

**MINUTA DE LA SESIÓN CONJUNTAS DE LAS COMISIONES EDILICIAS
PERMANENTES DE CULTURA, EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE Y
HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO
DE 2019.**

SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 26 ONCE DE FEBRERO DEL AÑO 2019, DOS MIL DIESCINUEVE, EN LA SALA DE PRENSA DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE HIDALGO NO. 21 EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO; SE REUNIERON, EL C. REGIDOR CATARINO OLEA VELAZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA Y DEPORTE, ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021 Y LA REGIDORA LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO, EN SU CARATER DE PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, ASI MISMO EL LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL ESPARZA SUÁREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION CONVOCANTE, ASÍ COMO LOS DEMÁS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION; CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN CONJUNTA DE ORDINARIA DE LA COMISION. -----

CON RELACION AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. En uso de la voz el Regidor Catarino Olea Velázquez, Presidente de la Comisión señala buenos días compañeros Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias Permanentes de CULTURA, EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE y HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, gracias por atender la invitación, a esta primer Sesión Conjunta de Comisiones, no sin antes desearle a mis compañeros Regidores integrantes de las comisiones, a la Sindico Municipal y todos los presentes en esta Sesión, un excelente día y en ese sentido, para dar continuidad en cumplimiento al primer punto del orden del día, solicito al secretario Técnico nombre lista de asistencia. En uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suarez, señala que encontrándose presentes además de los señalados los CC. SINDICA MUNICIPAL MARIA MAYRA VIOLETA VELAZCO GARCIA Y REGIDORA CLAUDIA GABRIELA VENEGAS SANCHEZ, por lo que se encuentran presentes la mayoría de los Regidores integrantes de las Comisiones Conjuntas y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; por lo que se declara la existencia de quórum legalmente abierta la presente sesión ordinaria. -----

En relación al segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suarez, menciona que el ORDEN DEL DÍA, propuesto para la presente Sesión Ordinaria es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA;

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Se presenta para su conocimiento consideración y en su caso aprobación Propuesta de Informe de Comisión con carácter de Dictamen Final que tiene por objeto aprobar el que se archive como asunto concluido el Acuerdo de Ayuntamiento No.919 aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha 28 de septiembre de 2017.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura y Terminó.

En uso de la voz el C Regidor Catarino Olea Velázquez, señala que, bien compañeros Consejeros, se somete a consideración el orden del día y en votación económica se pregunta a ustedes si es de aprobarse. En uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suarez, señala que el punto es aprobado por unanimidad del total de los regidores presentes integrantes de las comisiones conjuntas. -----

Dando continuidad al tercer punto orden del día que es Se presenta para su conocimiento consideración y en su caso aprobación Propuesta de Informe de Comisión con carácter de Dictamen Final que tiene por objeto aprobar el que se archive como asunto concluido el Acuerdo de Ayuntamiento No.919 aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha 28 de septiembre de 2017, y en este punto quiero señalarle Regidor Presidente de la Comisión Convocante que con anterioridad se les hizo llegar físicamente a la totalidad de los Regidores Integrantes de las Comisiones Conjuntas el antecedente del



acuerdo y el proyecto de Informe de Comisión con Carácter de Dictamen Final, que en sus dos puntos resolutivos se establece lo siguiente;

PRIMERO.- Es procedente desechar y se desecha, EL Acuerdo No. 919 de fecha 28 de septiembre del 2017, referente a AUTORIZAR LA EMISIÓN DE UNA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LA LETRA Y LA MÚSICA DEL HIMNO DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, por los argumentos señalados en el cuerpo del presente dictamen.

SEGUNDO.- Se faculta al Secretario General, para que por su conducto se archive el presente punto de acuerdo, como asunto concluido.

En uso de la voz el C. Regidor Catarino Olea Velázquez, Presidente de la Comisión señala que está a su consideración, compañeros integrantes de la comisión y de no haber comentarios, se somete a votación la aprobación del Informe de Comisión con carácter de Dictamen Final que tiene por objeto aprobar el que se archive como asunto concluido el Acuerdo de Ayuntamiento No.919 aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha 28 de septiembre de 2017, el cual se presentara en la sesión ordinaria de ayuntamiento, en los términos aquí señalados. En uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suárez, señala que el punto es aprobado por unanimidad del total de los regidores integrantes de la comisión.-----

En cuanto al cuarto punto referente a Asuntos Varios, en uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suarez, señala que solo se registró un asunto vario por parte de usted Regidor Presidente de la Comisión convocante, ya que llegaron 2 comunicados de Secretaria General y que tiene que ver con trabajos a realizarse conjuntamente por estas comisiones, siendo los siguientes;

1.- Oficio SECRETARIA GENERAL/DDN/157/19 recibido en esta dependencia el día 14 de Febrero del presente, el cual informan que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 31 de Enero del año 2019, bajo acuerdo No.83, se aprobó por unanimidad turnar a estas comisiones la solicitud de apoyo económico para los deportistas tonaltecas

Guillermo Guerrero Godínez y Ángel Dayan Guerrero Godínez, destacados en taekwondo.

2.-Oficio SECRETARIA GENERAL/DDN/044/19 recibido en esta dependencia el día 15 de Enero del presente, en el cual se informa que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 19 de Diciembre del año 2018, bajo acuerdo No.57, se aprobó por unanimidad, turnar a estas comisiones, se comiencen mesas de trabajo necesarias para su estudio, análisis y dictamen final del proyecto recuperación del Museo Nacional de la Cerámica Jorge Wilmot y el Museo Regional Tonallan.

En uso de la voz el C. Catarino Olea Velázquez, señala que ya en su momento se estará trabajando con mis compañeros Regidores y la Síndico Municipal y sus asesores, para dar continuidad y desahogar estos trabajos, por lo que no habiendo más registros y una vez agotado este punto, pasaríamos al siguiente punto del orden del día. -----

Con relación al quinto y último punto del orden del día, referente a la clausura y termino. En uso de la voz el C. Regidor Catarino Olea Velázquez, Presidente de la Comisión Convocante señala que con lo anterior, damos por concluida la presente Sesión Conjunta de comisiones y siendo las Once Horas con Quince minutos, de este día Martes 26 de Febrero del 2019, en su momento se citara a los integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE y HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, para atender otros asuntos de comisiones pendientes. -----

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACION,
TECNOLOGIA Y DEPORTE.**



REGIDOR CATARINO OLEA VELAZQUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISION

REGIDORA Y REGIDORES VOCALES



LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO



EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL**



REGIDORA LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO

PRESIDENTA DE LA COMISION

REGIDORA, REGIDOR Y SÍNDICO VOCALES



REGIDORA CLAUDIA GABRIELA VENEGAS SANCHEZ



SINDICO MARIA MAYRA VIOLETA VELASCO GARCIA.



REGIDOR CATARINO OLEA VELAZQUEZ

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAAS DE CULTURA, EDUCACION, TECNOLOGIA Y DEPORTE y HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO; ADMINISTRACION 2018-2021, celebrada el 26 de Febrero de 2019, la cual consta en seis hojas tamaño carta con leyenda únicamente por uno de sus lados y firmándose por duplicado para que conste una en los archivos de la secretaria general del Ayuntamiento y otro en la presidencia de esta comisión.

